Si no ve este correo pulse aquí.

| Laboral | Fiscal | Jurídico | Ruso | Inglés | Contacto | Encuéntrenos |

Boletín de noticias Felcar

Febrero de 2016

Trámites de Tráfico

Unos 40.000 andaluces se empadronan al año en Madrid para heredar sin tributar

Es casi una moda. Los asesores fiscales recomiendan ya a cualquier familia andaluza, y no precisamente a las más ricas, que ya conocen de sobra los vericuetos para ahorrar impuestos, que se censen en otra comunidad

Estimado cliente.

Nos complace informarle que debido a la gran demanda suscitada, ponemos a su disposición en nuestras oficinas el servicio de tramitación de expedientes con la Dirección Provincial de Tráfico de Alicante. Pudiendo así gestionar en su nombre los siguientes trámites.

- Cambio de titularidad de vehículos.
- Cambio de domicilio fiscal de vehículos.
- Bajas (definitivas o temporales) de vehículos.
- Obtención de copia compulsada de permisos de circulación.

Evitándoles molestias y tiempos de espera.

LABORAL

¿Se pueden realizar los reconocimientos médicos de

autónoma para sortear el Impuesto de Sucesiones y Donaciones que grava las herencias en Andalucía. El éxodo fiscal es ya una realidad y Madrid, donde el tipo de este tributo es mínimo, con un tipo testimonial del 1% en descendientes directos, es el destino favorito.

Siga leyendo.

los trabajadores fuera de su jornada laboral?

La Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (en adelante DGITSS) considera que el tiempo que un trabajador pasa realizando un reconocimiento médico es considerado como jornada de trabajo y, en caso de que éste no pueda realizarse durante la jornada laboral, tendrá que compensarse con tiempo de descanso o pagarse como horas extraordinarias.

Siga leyendo.

FISCAL

Posibilidad de bonificar el IBI de una nueva construcción hasta en el 90%

Recordamos que existe una bonificación del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de entre el 50% y el 90% al que tienen derecho los inmuebles que constituyan el objeto de la actividad de las empresas de urbanización, construcción y promoción inmobiliaria y que no constituyan parte de su inmovilizado, siempre que se solicite antes del inicio de las obras.

Siga Leyendo.

LEGAL

Nulidad de adquisición de acciones con motivo de la

oferta pública de suscripción (OPS) de Bankia

El Pleno de la Sala Primera del Tribunal Supremo ha resuelto dos recursos de Bankia contra la anulación de la adquisición de sus acciones con ocasión de la oferta pública de suscripción de 2011.

Las dos demandas fueron interpuestas por pequeños inversores del tramo minorista que habían adquirido las acciones por consejo de empleados de la entidad.

Siga leyendo.

EXTRANJERÍA

Arraigo familiar con hijo comunitario

Arraigo familiar con hijo comunitario .- El Reglamento comunitario (Real Decreto 557/2011, de 20 de abril,

por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009) establece que el padre o madre de un menor de nacionalidad española podrán obtener una autorización de residencia por circunstancias excepcionales de arraigo familiar.

Siga leyendo.

SEGUROS

Una aplicación permite rellenar el parte de accidentes desde el móvil

El bolígrafo que no pinta, la letra que resulta incomprensible, el tiempo que corre bajo el sol o la lluvia mientras alguien espera que lleguemos a una cita. La nueva aplicación gratuita lanzada por la patronal de aseguradoras Unespa quiere evitar estas

molestias a los conductores que tengan un accidente de tráfico y rellenen un parte amistoso.

Siga leyendo.

¿Has tenido un accidente? Una aplicación calcula tu indemnización

Las aseguradoras han creado una aplicación informática llamada Baremo para calcular las indemnizaciones que corresponderían tras un accidente de tráfico. El objetivo, explican, es reducir las esperas y los litigios, y ofrecer a los usuarios un avance de lo que recibirán, teniendo en cuenta los nuevos baremos de compensación que entran en vigor en enero. La aplicación hay que descargarla de Internet, pero es gratis para móviles y ordenadores, y está disponible ya desde hoy.

Siga leyendo.

Los españoles aseguran sus casas un 32% por debajo de su valor real

Las viviendas en España están desprotegidas ante cualquier siniestro, a pesar de tener contratado un seguro de hogar. Esto es así porque los españoles tratan de ahorrar unos euros en esta partida, de pago anual, de cuyo alcance siguen sin ser demasiado conscientes. Las casas españolas están aseguradas un 32% por debajo de su valor real, según un estudio realizado por la División de Hogar de Línea Directa Aseguradora. “Los españoles aseguran sus viviendas por un importe medio de 107.000 euros, mientras que su valor real ronda los 142.000 euros de media, lo que supone que en caso de un siniestro grave, como un incendio, la aseguradora nos abonaría solo 107.000 euros, causándonos una pérdida real de 35.000 euros”.

Siga leyendo.

Gabinete de Seguros Felcar cuenta con un departamento especializado en las distintas áreas de la actividad aseguradora que están a disposición de nuestros clientes para prestar el mejor y más especializado servicio.

Nuestra organización analiza los riesgos y negocia en el mercado asegurador las coberturas más adecuadas con compañías de máxima solvencia y en condiciones económicas óptimas. En caso de siniestro nos ocupamos de su tramitación y gestión en defensa de los intereses de nuestros clientes.

En **Gabinete de Seguros Felcar** respondemos a su **confianza** implicándonos hasta el final en sus proyectos. Sus problemas son los nuestros y sus soluciones también.

PRODUCTOS *Para EMPRESA*. Comercios y oficinas, Flota Vehículos, Industria, Transporte, Construcción, Empleados, Responsabilidad Civil, Accidentes Colectivo, Etc…

*Para PARTICULARES***.** Hogar, Automóviles, comunidades, Vida/ahorro/pensiones, Accidentes, Responsabilidad Civil, Renta (baja laboral por enfermedad o accidente)

Gabinete de Seguros Felcar, se compromete a mejorar el precio de la competencia en los seguros de empresa, comercio, automóviles, comunidades etc…
Y de esta manera poder asesorar a nuestros clientes de forma integral complementando el resto de departamentos.

Méndez Jara & Asociados

Abogados y Asesores de Empresas

Facebook Twitter Sitio web Email

Copyright © Gabinete Jurídico Felcar

Nuestra dirección es:
Avda. Maisonnave, 19 - 2º Dcha. 03003 Alicante | Apdo. 277
Tlf: 965.246.095 - 965.251.777
Fax: 965.249.517
Web: www.gabinete-juridico.net
Email: felcar@gabinete-juridico.net